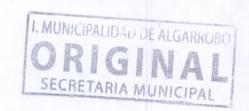


MAT.: APRUEBA 15° MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO.-

ALGARROBO; DECRETO Nº

2 7 MAY 2016



VISTOS:

3050

- Ley Nº 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL. Nº 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- 3. D. A. No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía).
- **4.** D. A. N° 6.367 de fecha 14.12.2015, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2016.
- D.A. Nº 6.604 de 29.12.2015, Aprueba Presupuesto de Salud año 2016.
- D.A. N° 2.733 del 11.05.2016, Apruébese acuerdo N°103 Adoptado por el honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
- D.A. N° 2.799 del 16.05.2016, Aprueba 13° Modificación presupuestaria del departamento de Salud Municipal.

CONSIDERANDO

 La necesidad de desagregar la 13° Modificación presupuestaria de departamento de salud aprobada en Decreto alcaldicio N°2.799 del 16.05.2016.

DECRETO:

 Apruébese la 15° modificación Presupuestaria interna del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

INGRESOS						
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION		
115.05.03.006 .001.003	Ges odontologico	M\$ 22.486		Programa Ges Odontológico 2016 por \$20.870.968 mas \$1.614.842 de reajuste.		
TOTAL		M\$ 22.486	\$ -			

GASTOS						
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION		
	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	M\$ 7.840		Aumenta para la realización de prótesis para embarazadas y adultos de 60 años.		
215.22.04.005	Materiales y utiles quirurgicos	M\$ 12.646		Aumenta para la adquisición insumos y, de kit de limpieza que incluye el convenio para entrega.		
215.22.11.002	Cursos de capacitacion	M\$ 2.000		Aumenta para realizar capacitaciones a funcionarios que desempeñan sus labores en dental.		
TOTAL		M\$ 22.486	\$ -	DADUEA		

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMM/JEC MRA/dyd
DISTRIBUCION
Secretaria Municipal
Unidad de Control STRADOR
Archivo DESAMCESFAM
(2)

JAIME GALVEZ FUENZA ALCALDE

DECEMBENTO Z 7 MAY 20.5

DOCUMENTO NO TECHA